

Zbigniew Iwanowski
Doctor titular, prof. (Politología)
Jefe del Centro de estudios
políticos del ILA

Borís Martynov
Doctor titular, prof. (Politología)
Subdirector del ILA
b.martynov@mtu-net.ru

Zbigniew Iwanowski
Institute of Latin American
Studies (Russia)
z.w.iwanowski@gmail.com

Boris Martynov
Institute of Latin American
Studies (Russia)
Subdirector

CRIMINALIZACIÓN DE LA REGIÓN LATINOAMERICANA: CAUSAS INTERNAS Y EXTERNAS

Resumen: *En el artículo se trata de la repercusión de la situación económica y social latinoamericana en el nivel del crimen organizado que ha adquirido la dimensión transnacional. Los autores analizan causas internas y externas de la explosión criminal, una de las principales se considera el debilitamiento del Estado y el bajo nivel de confianza hacia las fuerzas del orden. Sin embargo, ante el dilema entre la democracia y la seguridad los ciudadanos prefieren la democracia, aunque quieren ver las instituciones democráticas más adaptadas a la realidad nacional de sus países.*

Palabras clave: *América Latina y el Caribe, criminalización, crimen organizado transnacional, el papel del Estado, sistema de valores, idiosincracia nacional, seguridad.*

CRIMINALIZATION OF LATIN AMERICA REGION: INTERNAL AND EXTERNAL CAUSES

Abstract: *The article is about the impact of the economic and social situation of Latin America on the level of organized crime that has acquired the transnational dimension. The authors analyze internal and external causes of criminal explosion; a major reason is considered the weakening of the State and the low level of confidence in the forces of law and order. However, in the dilemma between democracy and security, the citizens prefer democracy; nevertheless,*

they want to see democratic institutions better adapted to the national reality of their countries.

Key words: *Latin America and the Caribbean, criminalization, transnational organized crime, the role of State, system of values, national character, security.*

América Latina es una región del mundo contemporáneo que según la mayoría de los indicadores económicos (por lo menos, en comparación con la mayoría de los países desarrollados) se encuentra en auge. En la primera década del siglo XXI, varios estados-líderes latinoamericanos lograron por primera vez un avance en la solución de sus problemas arraigados, tales como la pobreza y la desigualdad socioeconómica aguda, baja tasa de crecimiento y atraso científico-técnico. Por primera vez durante la historia bicentenaria del desarrollo independiente de los estados latinoamericanos el número de los representantes de la clase media superó la cantidad de los pobres. El PIB conjunto que se había logrado (alrededor de US\$3,8 billones) les permite, en caso de que se mantengan la tasa de crecimiento existente (en promedio de 3,5%) y las perspectivas demográficas favorables (según los datos de 2011, 580 millones de personas), esperar que para el 2020 se consoliden como uno de los “polos” del orden mundial en formación y un nuevo centro del desarrollo económico global.

En comparación con las décadas pasadas, el papel de los países de Latinoamérica ha crecido notablemente en la arena internacional, economía mundial, estructuras económicas y financieras globales, y como consecuencia, ha aumentado el nivel de autoconciencia nacional de los pueblos del continente y se han fortalecido los procesos de formación de su identidad civilizacional y cultural. En este fondo, los procesos integracionistas regionales y subregionales recibieron un

impulso lógico. En las condiciones de la estabilidad democrática ininterrumpida que se mantiene a partir de fines de la década de los ochenta, se ha aumentado el nivel material y educativo de la población, ha recibido un avance la sociedad civil.

Siendo así, los procesos que se desarrollan en Latinoamérica, sin duda, no están exentos de serios problemas y defectos, inclusive de las paradojas. Quizás, el más importante de éstos, que es propio en mayor o menor grado también de otros países, Rusia incluida, es el crecimiento del crimen organizado, el cual a fines de la primera década del siglo XXI se convirtió en una nueva amenaza multifacética a la seguridad de la región.

De los 20 países con mayor índice de criminalidad, 10 se encuentran en América Latina. Según el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de México, 40 de las 50 ciudades del mundo con el nivel de violencia más alto también están concentradas en esta región¹.

El problema de criminalización en algunos países (México, los países de Centroamérica, Venezuela, parcialmente Brasil) ha adquirido una dimensión transnacional y una resonancia negativa en el mundo, lo que, a su vez, empezó a afectar su imagen internacional y su competitividad.

Hoy en día el crimen organizado transnacional (COT) se caracteriza por una alta capacidad a mimetismo, a adaptar nuevas tecnologías y ampliar los alcances de su influencia superando en algunos casos las posibilidades de las autoridades policiales y de seguridad, tanto nacionales como internacionales. La más representativa es la creciente dimensión del *crimen cibernético* que consiste en penetrar en los sistemas de pago y en desorganizar el funcionamiento de las redes financieras y de otros sistemas de importancia estratégica.

La criminalización “convergente” (en forma de una interdependencia, que va formándose entre la corrupción, el narcotráfico, el terrorismo y diferentes tipos de contrabando) del Estado y de la sociedad, se convierte en un factor que frena el desarrollo económico y sociopolítico de los países latinoamericanos, afecta su posicionamiento internacional tanto político como económico y complica de manera regular, en particular, las *relaciones ruso-latinoamericanas*.

La evolución del COT está acompañada por los incesables desafíos que enfrentan los gobiernos nacionales y organizaciones internacionales competentes. El crecimiento explosivo del COT se remonta a principios de los años 90. A partir de aquel entonces se ha convertido en una constante que ha integrado toda la suma de las amenazas al desarrollo económico, bienestar social, seguridad y estabilidad de los países de América Latina y el Caribe.

Es obvio que estos países ya habían enfrentado anteriormente las manifestaciones del crimen organizado. Sus causas eran, en general, de carácter interno y fueron determinadas por la situación socioeconómica grave de la región. Después de algunos cortos períodos de bonanza relativa (por ejemplo, después de la Primera y Segunda guerras mundiales), de pronto retrocedían como regla al estado endémico de pobreza, desigualdad social, analfabetismo casi generalizado, etc., lo que naturalmente nutría el crecimiento del crimen. Siendo así, el fenómeno del crimen organizado étnico (como, por ejemplo, la mafia italiana en los EE.UU) en los países de América Latina y el Caribe fue insignificante, lo que evidencia: a) que los factores internos de la criminalización social predominaban sobre los externos y b) que hasta principios

de los noventa, el crimen organizado en los países de la región no era de *carácter transnacional**.

Actualmente, es evidente la transnacionalización de así llamadas “zonas grises”, o sea, de los territorios bajo poder de las comunidades criminales transnacionales que vienen intentando a reemplazar a las autoridades legales. Las organizaciones criminales locales (clanes de narcocarteles, mafias, grupos de contrabandistas, pandillas juveniles, formaciones armadas ilegales) conforman redes diversificadas, cuyos dirigentes están interesados en entablar contactos fuera de los países “receptores” para ampliar el área de sus actividades. Las agrupaciones criminales se transforman pronto en empresas comerciales, obteniendo ganancias máximas por su participación en la economía ilegal. La difusión de las tecnologías digitales, la creación de las redes horizontales a partir del primer lustro del milenio les viene brindando oportunidades inéditas de acceso a diferentes sectores del comercio legal, mientras que la universalización de la corrupción les está facilitando la penetración en los organismos administrativos a nivel central, regional y municipal. En estas condiciones se ha formado el fenómeno de la criminalidad, que no sólo es “transnacional” sino también convergente, que amenaza a la gobernabilidad de algunos países latinoamericanos y caribeños.

En nuestra opinión el **crecimiento “explosivo” de la actividad de las organizaciones criminales – pandemia de la delincuencia – es un resultado del debilitamiento del Estado en el período de los años 1990-2000, que se manifestó en toda una serie de países por la falta de eficiencia del poder ejecutivo, de las autoridades del orden público y del sistema**

* Excepto *casos criminales en la esfera política*.

penitenciario. A consecuencia de esto, las posibilidades para luchar contra el crimen resultaron limitadas por la imperfección de la base legal, falta de recursos financieros requeridos para modernizar el armamento y dotar al personal militar y policial de los equipos técnicos modernos de seguimiento. Un factor, que no se puede menospreciar, fue también *el cambio de la actitud* respecto a la criminalidad y a los delincuentes, los cuales, en las condiciones de la percepción generalizada de los “valores” liberales, en varios casos fueron considerados como *una especie* de “empresarios” actuando en sus sectores “específicos” y persiguiendo sus propios “intereses” *cuasi legales*.

En estas circunstancias, se debe tomar en cuenta la idiosincracia civilizacional del crecimiento del COT en los países de la región. El dramatismo de esta situación, en condiciones de la globalización liberal, se agravó debido a que desde los años setenta del siglo pasado, cuando gobernaban los regímenes dictatoriales, se socavaba sistemáticamente la confianza tradicional en el Estado y en sus posibilidades, históricamente inherente a los representantes del arquetipo civilizacional latinoamericano². La estela sangrienta, que habían dejado los regímenes dictatoriales superestadistas, obligó a muchos a aceptar “a la inversa”, como una “verdad absoluta”, el modelo de organización estatal estadounidense con las fórmulas del mercado libre incluidas. Pero si bien el modelo basado en la experiencia histórica singular de los EE.UU.* considera el Estado como “obstáculo” al desarrollo que exige el sistema de

* Vale tener en cuenta la opinión de Henry Kissinger quien consideraba que a diferencia de todos los demás países, el proceso de formación de la sociedad civil en los EE. UU. *precedió* a la formación del Estado, y no había sido su consecuencia.

“riendas y contrapesos”, la realidad cultural de los países latinoamericanos es completamente distinta.

A consecuencia de la percepción no crítica del modelo neoliberal se debilitaron los lazos familiares tradicionales, se distorsionaron tales conceptos básicos vitales, como, por ejemplo, “el precio del éxito”, “lo permisible e impermisible”, “derechos y obligaciones”, los cimientos de los dogmas católicos éticos y morales, anteriormente muy rígidos, habían sido socavados, lo que debilitó de hecho al Estado y sus funciones de protección de la ley.

Un ejemplo ilustrativo lo representa México. Hoy en día el país con los indicadores económicos envidiables, se está ahogando - en el sentido literal de la palabra - bajo la oleada de criminalidad que ha cubierto sus estados norteros en la frontera con los EE.UU. Algunos autores estadounidenses (por ejemplo, John Friedman) no tardaron en catalogarlo, en base a esto, como *failed state*. El contraste con un México estable, independiente y respetable de los años setenta salta a la vista a cualquiera quien llegó a visitarlo en aquellos años. El comienzo del proceso coincide con la adhesión de México al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) en 1994. El mayor defecto de este tratado (que hasta ahora no fue debidamente reflejado en la bibliografía)³ fue el hecho de que de acá por adelante al “mexicano promedio” se le proponía prácticamente olvidarse de su identidad nacional y convertirse de noche a la mañana en un “100% yankee”, la actitud a los cuales en México siempre había sido, francamente dicho, bastante fría.

La frustración de los sentimientos nacionales de la gente causada por el derrumbe de todo el sistema de valores, que había predominado hasta aquel entonces, además la inevitable “exclusión” de ellos de las condiciones habituales de quehaceres

sociopolíticos, económicos y culturales es de considerar como uno de los factores principales que provocaron el auge del crimen en este país. Algo parecido se observaba en Rusia en los años noventa.

Los conceptos de así llamada seguridad “amplia”, “multidimensional”, “integral”, etc., que aparecieron en las obras de los especialistas latinoamericanos (Francisco Rojas Aravena, Thomaz Guedes da Costa, J. Gardoki y otros) y fueron plasmados en las doctrinas y concepciones de seguridad de varios países (Venezuela 1990, Brasil 1996, Argentina 1988, Chile 1998), reflejaron en general correctamente la creciente importancia de los demás actores políticos, relacionados con la seguridad, aparte del Estado, en particular, *individuo, sociedad civil, organismos regionales e internacionales*.

Pero la realidad, como siempre, ha desbordado los esquemas teóricos. La “retirada” de los militares a sus cuarteles (en la mayoría de los casos consagrada constitucionalmente), que los demócratas ansiaban con tanto fervor, reveló la incapacidad de las autoridades policiales y de seguridad de controlar la creciente oleada de criminalidad valiéndose por sí solos, lo que en las condiciones de cambio de los paradigmas de valores del desarrollo social (culto de consumismo, “el éxito en la vida”) como si hubieran sido “preprogramados” por el modelo neoliberal. Además, el principio profiláctico, en que se basaron las concepciones de la seguridad “amplia”, tampoco pudo haber plasmado efectivamente en condiciones de la caída de la tasa de crecimiento económico, inflación galopante, incremento de la pobreza y desigualdad social, que predominaban en todo el transcurso de la década de los noventa.

Aquellos cambios positivos, que los países latinoamericanos y caribeños lograron a efectuar, redujeron la brecha entre los

pobres y los ricos (sobre todo en Brasil, Venezuela, Colombia y Perú) en los años 2000, pero no llegaron, sin embargo, a revertir la situación por cuanto el “crecimiento sin desarrollo” (que es muy característico para México y los países centroamericanos) emplazó por más de una década el comienzo de la lucha efectiva contra la desigualdad social y apatía de la sociedad. De los diez primeros países con los índices de desigualdad más altos, cinco siguen correspondiendo a Latinoamérica, donde el 20% de sus habitantes más pobres recibe sólo el 2,9% de ingresos totales, mientras que el 20% de los más ricos dispone del 57,8% de los mismos. (En Asia a los más pobres les corresponde el 8,7% e incluso en África estos contrastes no son tan grandes). Es representativo que en los países económicamente más desarrollados y políticamente más estables como Brasil, México y Chile, al 10% de las capas más adineradas les corresponde el 42% del ingreso nacional⁴. En este aspecto, no tanto la pobreza, –la que es un *modus vivendi* usual para la mayoría de los latinoamericanos en los siglos XIX y XX,– como la persistencia de la *desigualdad social en las condiciones de las expectativas sociales exageradas* (propaganda de los valores de la sociedad de consumo, “igualdad de posibilidades” y “acceso universal” a las fuentes de enriquecimiento, inculcación del culto de codicia y amoralismo en el contexto de la debilitación de la función del Estado en cuanto a la seguridad y el orden) *es de considerar como la causa principal del crecimiento evidente del COT en algunos países de la región durante las dos últimas décadas.*

Las diferencias en cuanto a la posición geográfica, potencial económico, el grado de cohesión social y el nivel de desarrollo de las instituciones democráticas, tradiciones históricas y la herencia de la población autóctona también influyeron sin duda alguna en la distribución de los “sectores” del crimen

organizado según su “importancia” en uno u otro país. Se trata, antes que nada, del narcotráfico, diferentes tipos de contrabando (armas, productos de marcas falsificadas, tráfico ilícito de migrantes, trata de personas, incluyendo a los menores para los servicios sexuales y de órganos humanos para el trasplante, venta de productos sin licencia (precursores, productos farmacéuticos de acceso con receta, nuevas drogas sintéticas y portadores electrónicos de información), fabricación de documentos y tarjetas bancarias falsificadas, venta de cosas robadas (automóviles, teléfonos celulares, joyas, etc.), loterías ilegales. Sin embargo, se puede deducir con alto grado de precisión las reglas generales de la génesis y maduración del COT. Con todo eso la vigencia de una serie de los convenios internacionales sobre la lucha contra el COT, suscritos por los países de la región (Convención de Palermo del 2003, documentos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Comisión de la ONU de Prevención del Delito y Justicia Penal, etc.) no han surtido ningún o casi ningún efecto sobre su dimensión o el grado de la penetración de los clanes criminales en los organismos del Estado y de la sociedad.

La actividad criminal en los países de la región es multifacética. A sus modalidades, que se hicieron habituales en la mayoría de los países – en forma de violencia familiar, robos y hurtos callejeros, violencia de género, corrupción, abuso de poderes por parte de las estructuras de fuerza y el crimen organizado, se las sumó en las condiciones de la globalización el fortalecimiento de las redes del COT relacionadas con el narcotráfico, contrabando de armas, oro y piedras preciosas, trata de personas y lavado de dinero. Este “piso superior” del mundo criminal pervierte y desmoraliza a los estratos sociales de la extrema pobreza, ofreciéndoles posibilidades de ganancias

eventuales, introduciendo en su mente los estándares del triunfo en la vida alcanzados por los jefes de narcomafias mediante la violencia, extorsión y apropiación del negocio ajeno. El “piso inferior” del edificio criminal está ocupado por las pequeñas pandillas vecinales o familiares, las cuales aun no cuentan con sus propios símbolos ni con los intereses estables en el negocio ilícito, por lo cual cumplen algunas tareas eventuales por encargo de los mayores. Sin embargo, su papel en la extensión de la violencia y subcultura del miedo es significativo. El “piso medio”, pero el más peligroso en el aspecto social, está ocupado por los jóvenes callejeros de las zonas de extrema pobreza que conforman bandas: primero en *pandillas* que son grupos locales que representan la primera generación del crimen juvenil con la predominancia de las relaciones horizontales y sin liderazgo evidente, luego en *maras*, que son bandas criminales desplegadas por lugares de su residencia resguardando sus cuadras de la incursión de los ajenos y viviendo de hurtos y extorsiones, clasificadas como la segunda generación. De sus miembros se reclutan los sicarios a sueldo.

La criminalización de los habitantes de las zonas pobres se basa, aparte de la pobreza propiamente dicha, en el abandono de menores y adolescentes, que están privados de las posibilidades para obtener educación y trabajo. Por ejemplo, en Honduras donde los jóvenes de 15 a 24 años representan el 30% de la población, mientras que el 65% de la población subsiste con menos de dos dólares diarios, son las pandillas quienes amparan a los jóvenes pobres con exclusión social⁵. El semejante porvenir, que espera a la joven generación, propicia inevitablemente su criminalización.

El cambio del enfoque de los ciudadanos hacia el rol del Estado y sus autoridades policiales y de seguridad incide

directamente en los índices estadísticos. Según los datos de la encuesta realizada por *Latinobarómetro* en la primavera de 2011, en 10 de los 19 países el nivel de confianza hacia la policía es inferior al promedio regional (el 66%), lo que evidencia la insatisfacción de los ciudadanos con el trabajo de esta importante institución. Es representativa también la obvia indisposición de la mayoría de los latinoamericanos a presentar denuncias sobre los hechos criminales ante las autoridades. Su índice promedio por la región asciende al 16%. Solamente en el Perú y Argentina el porcentaje de los ciudadanos que denuncian voluntariamente alcanza el 20%, en otros países este índice varía desde el 7% en Honduras hasta el 19% en Chile ⁶.

El nivel actual de la conciencia de justicia entre los latinoamericanos puede ser ilustrado en cierto modo con los datos chocantes sobre su justificación de comprar productos falsificados. Paradójicamente, el mismo índice caracteriza los países con el nivel de desarrollo tan diferente como Brasil y Bolivia (22%), Chile, Honduras y Venezuela (20%) y Ecuador (23%)⁷. Estos índices, por un lado, pueden ser interpretados como señales del distanciamiento del público de la legislación vigente, lo que constituye una prueba más de la erosión del Estado. Por otro lado, se puede considerarlos como la aceptación por la juventud de las normas que corresponden a las necesidades de la generación (así llamada generación *ni-ni*) que ni estudia ni trabaja y constituye una reserva para el crimen.

Los índices aún más preocupantes están relacionados con la evaluación de la eficiencia de los regímenes políticos y del papel del Estado en la lucha contra el crimen. Hay un solo país, Nicaragua, donde más de la mitad de la población (53%) considera que la democracia protege a la población contra el crimen; en nueve países este índice supera el promedio de la

región y llega a más del 30%. Los índices más bajos se registran en Paraguay (18%), Honduras (23%) y Argentina. No obstante, sólo en Costa Rica, el 50,8% de la población está a favor de la política de “mano dura” en relación al crimen organizado, el indicador mínimo (15,7%) se ha registrado en Venezuela. Al mismo tiempo, la mayoría absoluta de los respondientes están a favor del endurecimiento de las penas (del 77,8% en Uruguay hasta el 93,9% en el Perú)⁸. Siendo así, el número de los adeptos de las medidas duras no depende del nivel de criminalidad en un país dado.

El bajo nivel de confianza del público hacia las fuerzas del orden, sobre todo hacia la policía, y su actitud escéptica respecto a la eficiencia del Estado en general todavía no han cambiado su postura hacia la democracia. Según los datos del *Latinobarómetro* de 2013 en la región el 56% de respondientes prefiere la democracia a cualquier otra forma de gobierno, y sólo el 16% está dispuesto a justificar el autoritarismo, el 20% es indiferente a una u otra forma de gobierno. El porcentaje más alto de los partidarios de la democracia se registra en Venezuela (87%), Argentina (73%) y Uruguay (71%), y el más bajo en Honduras (44%), Guatemala (41%) y México (37%), sin embargo, en estos países con un nivel de criminalidad relativamente alto, los partidarios del autoritarismo constituyen respectivamente el 14%, 19% y el 16%⁹. En nuestra opinión, es una prueba de que en la mayoría de los países de la región, que fueron afectados gravemente por los regímenes militares a fines del siglo pasado, la democracia se considera como *la única alternativa de la forma de gobierno*. Ante el dilema: “democracia – seguridad”, *todavía* prefieren la democracia, considerándola justamente como garantía de la seguridad. No obstante, eso no excluye el hecho de que los latinoamericanos

quieren ver las instituciones democráticas más adaptadas a la realidad nacional y social de sus países, sus necesidades y esperanzas concretas.

¹ www.infolatam.com, 14.II.2012.

² Латинская Америка. 2014. № 2. С.22.

³ Podemos referirnos al artículo en la revista *Foreign Affairs* de un reconocido estudioso mexicano Jorge Castañeda (marzo 2014), que es bastante crítica en cuanto a los resultados de NAFTA, donde el autor ofrece una serie de estimaciones económicas sin tocar los aspectos culturoológicos y psicológicos de la integración.

⁴ www.infolatam.com, 16.V.2012.

⁵ Ibidem.

⁶ Lagos M., Dammert L. La seguridad ciudadana, el problema principal de América Latina // Corporación Latinobarómetro. Santiago de Chile, 09.V. 2012; Manrique G. El negocio del crimen y la seguridad // www.infolatam.com, 16.V.2012.

⁷ Corporación Latinobarómetro. Informe 2013. Santiago de Chile, 2013. P. 60.

⁸ PNUD. Informe regional de desarrollo humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. Nueva York, 2013. P. 101.

⁹ Ibidem.